

26/8/1866, p. 1

P. 2 -> (per) re nos lisonjamos de que el tratado de límites y explotación de las gueneras de negrilla he de ser un prenda más de paz y de buena inteligencia entre Chile y Bolivia, y un medio de aproximación y del comercio entre los dos pueblos que acabere por familiarizarnos completamente y hacer de su unión no solamente un conveniente, sino también un hábito imprescindible.

Su pre- cario los la impe- rios casi sas de la as a ella. adre va a plían de reciba, i ar en un asa don- tar en el ente pre- onto en d de ese leza. Esa dvertir al hijo i del nes mas o dese- ifecto pa- un golpe vorables. su cua- s en los s curiosas el luter- de fe que las tarde la suble- ausas que storia en on que. no abre, extractos ta origina- eguros. Isabel de enero de reina lué ta de este stenuado. miento do ntó en su Carlos lo acojida i ella senti- que no se este lími- utuo entre atas i los el menor r. pretesto Felipe II se de Cas- los repre- on por su turias, ese n su salud lemas del ebrero de s de edad. aba on un lo, su rosu- aralmente e Austria, tejo, i que flor de la lor de Le- nda ponti- esamanos, incias. La primera al rdenal de re el evan- su sobrie- ento quiso co esto lo Don Juan ento, hizo Carlos, he- asistencia: n camara- rear anun- ceida. Pero r de Alba, calidad de del rei, se juramento; se olvidado n Carlos se scontento i príncipe le a sido no- r tantas co- por una fie- i restable- uso su vida a donde mperamen- e hablando ujeres, en- quien gusta- hibido ver. ma escalera ir de la cita- mente en la A la noticia Felipe II i manifesto su hijo. Or- ones en to- ion, i quiso los médicos na a Alcalá, omista Ye- ara. Al ob- prodigo al habria pol- der mas tar- nbajador de que -ver al alidez de la ad materia

mano, en todos los tiempos, se ha entregado con una facilidad estremada a estas esperanzas prematuras.

(Concluir.)

LA REPUBLICA

SANTIAGO, AGOSTO 26 DE 1866.

Es ya un hecho consumado la aprobación legislativa de los tratados de alianza en que el Ecuador i la República de Bolivia han aceptado respectivamente las estipulaciones de la alianza entre Chile i el Perú. Así mismo está ya sancionado el tratado de límites entre Bolivia i Chile.

Por demas es encarecer el espíritu jeneroso i profundamente americano que ha dado origen a todos estos tratados. La adhesión del Ecuador i de Bolivia a la causa de Chile, ha sido un hecho, i un hecho franco, espontáneo i jeneroso, mucho antes de ser la materia de un pacto internacional. La República de Chile, como su Gobierno aceptaron con entusiasmo esa liga ofrecida por dos naciones hermanas, que, haciendo justicia a nuestra causa, i comprendiendo que en ella habia algo mas que un conflicto accidental i aislado, se decidieron a compartir con las repúblicas agredidas por la España, todos los azares i contingencias de una guerra desigual, es cierto, en razon de los medios de defensa i ofensa de los beligerantes, pero cuyo desenlace ha de ser forzosamente favorable i fecundo en resultados políticos para la América latina. Los ilustrados gobiernos del Ecuador i de Bolivia comprendieron tambien como los de Chile i del Perú, que la España con su insensato plan de guerra, venia a ofrecer a los pueblos latino-americanos una de esas oportunidades que son por decirlo así, el jemo de los grandes sucesos, para realizar en poco tiempo lo que de otra manera no habria tenido lugar ni quizá en un siglo.

La reunion de plenipotenciarios americanos en la capital del Perú, que pudo pasar como la obra del presentimiento de un próximo peligro, i cuyos últimos tiempos coincidieron con los atentados de la península en contra del Perú, con la reivindicacion de las Chinchas, i con el indecoroso tratado Vivanco Pareja, prueba que la diplomacia que se limita a discutir, no es un pasarrayos para las tempestades, ni es ella la que puede evitar, ni consumir los grandes acontecimientos. A vista i paciencia del Congreso de diplomaticos que trataba de echar las bases de la union americana, la España acometia sin rebozo a la República del Perú, para imponer en seguida con la arrogancia del vencedor, las condiciones de la paz al mismo gobierno bajo cuyos auspicios i en cuya propia casa el Congreso de Plenipotenciarios discutia los planes de alianza i union.

Para romper ese tratado, para que el Perú volviese por su honra, fué necesario un movimiento popular, toda una revolucion armada que debia triunfar, como triunfó, en el nombre del honor i de los mas caros intereses de la nacion peruana. Colocada la política en este camino, los hechos notables no tardaron en sucederse rápidamente. De aqui la alianza de hecho i de derecho con la República de Chile; de aqui la inmediata adhesión de las repúblicas de Bolivia i del Ecuador; de aqui los hechos de armas de Abtao i del Callao; de aqui la proclamacion mas solemne i unánime de la union constante, orgánica i eficaz de las diversas secciones latino-americanas; de aqui, en fin, esa voluntad decidida para allanar todo obstáculo, para terminar cuestiones odiosas, para decidir amigablemente en 24 horas, litijios pendientes por largos años i que venian haciendo crónica la desinteligencia i mala voluntad entre las partes interesadas.

De esta manera ha venido a terminiar la cuestion de límites con la República de Bolivia, segun el tratado recientemente celebrado en Santiago i que pende en este momento de la aprobación de la Cámara de Diputados.

Hai en este tratado dos caracteres dignos de observarse. Por una parte hai deslinde de territorios; por otra hai una verdadera compañía de explotación para la única riqueza que existe, al menos por ahora, entre los límites extremos del territorio disputado. Solamente una amistad muy cordial puede dictar i llevar a efecto pactos de esta naturaleza. No faltarán políticos que crean divisar en este tratado, en la parte que se refiere a la explotación de las guaneras, un peligro para la constante i buena inteligencia de las partes contratantes. Es el peligro de toda union, de todo trato íntimo, de la asociación de la fuerza o del capital; es el peligro de las compañías de comercio, de la amistad misma. No aceptamos la política de los misántropos, que con nadie riñen, porque no tratan con nadie. Por nuestra par,